

La Pseudo-Nueva Propaganda, No a la Discriminación. Igualdad ante la Ley, ¿Que Ley? La Homosexualidad

Autor: rev. Nadir Carreño M
Iglesia Presbiteriana
Nacional Fundamentalista Bíblica



CIEF © Todos los Derechos Reservados.

Se autoriza copiar y distribuir este material, bajo la condición de que se cite la fuente original y no se hagan cambios en su contenido o formato y tampoco sea comercializado.

Visítenos en www.cief.cl o escribanos a contacto@cief.cl

Continuamente estamos viendo y oyendo acerca de los esfuerzos realizados por los homosexuales, masculinos y femeninos, para ser reconocidos y aceptados en su condición.

El humanismo prevaleciente, con su relativismo moral y su pragmatismo, ha hecho renacer la actitud de aceptar esa condición sexual. Esto se expresa en el esfuerzo continuo de que se acepte como normales los matrimonios entre personas del mismo sexo y se les garanticen derechos en su condición de homosexuales, por eso es siempre una noticia de actualidad.

Si se considera este asunto desde el punto de vista estrictamente objetivo e imparcial, no puede haber duda que tales matrimonios son un contrasentido y que la condición homosexual no puede ser normal.

Si tal condición se origina en un problema físico, este tiene solución médica y, según el caso, quirúrgico. Si el problema se origina en situaciones de maltrato, violación y otros semejantes, se puede enfrentar psicológica y psiquiátricamente. Si es una corrupción producida por personas interesadas en propagar su depravación y en dar rienda suelta a sus bajos instintos abusando de seres humanos vulnerables por cualquier razón, su condición es más difícil.

Sin embargo, en todos los casos el evangelio es eficaz para liberar a estas personas, perdonándolas y haciéndolas hijas de Dios. Requiere su reconocimiento de su condición de pecadores destituidos de la gloria de Dios, su arrepentimiento y su fe en que la sangre de Cristo fue derramada para cubrir y perdonar sus pecados.

Normalmente los homosexuales niegan que tengan un peso de conciencia y sostienen que nacieron así, pero numerosos testimonios muestran que llevan una abrumadora carga en su conciencia y su condición es un gran peso que tienen que soportar, por lo cual se les aplica muy bien Mateo 11:28: "Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados, que yo os haré descansar".

Es el orgullo, propio de todos los seres humanos, lo que les hace rechazar, exteriormente, lo que saben que es un gran pecado. Por supuesto que habrá algunos que no tienen esa carga de conciencia, porque se han acostumbrado a ella de tal modo que se han hecho insensibles, como ocurre, por los demás, con todos los pecados ocultos. Pero es un hecho que muchos sufren por su condición.

Lo que Satanás quiere con su campaña pro-homosexual es que ellos pierdan la conciencia de su pecado y vayan así al lago de fuego junto con él.

Pero quien tiene la palabra en esto, como en todo, no es nuestro juicio humano, sino el Dios infinito y omnisciente, que se ha dado a conocer, él y su voluntad para su criatura humana, en las Sagradas Escrituras.

Sobre esto no cabe la menor duda, a pesar de que la fértil imaginación humana pueda desfigurar e interpretar caprichosamente cualquier cosa. En este caso el testimonio de las Escrituras es clarísimo y abundante, por lo cual sólo una mente completamente pervertida puede dejar de entender lo que dice al respecto.

Mencionamos sólo como ejemplo:

Romanos 1:24,26,27:

²⁴ Por lo cual también Dios los entregó á inmundicia, en las concupiscencias de sus corazones, de suerte que contaminaron sus cuerpos entre sí mismos, ²⁵ los cuales mudaron la verdad de Dios en mentira, honrando y sirviendo a las criaturas antes que al Criador, el cual es bendito por los siglos. Amén.

²⁶ Por esto Dios los entregó a afectos vergonzosos, pues aun sus mujeres mudaron el natural uso en el uso que es contra naturaleza:

²⁷ Y del mismo modo también los hombres, dejando el uso natural de las mujeres, se encendieron en sus concupiscencias los unos con los otros, cometiendo cosas nefandas hombres con hombres, y recibiendo en sí mismos la recompensa que convino a su extravío.

1ª Corintios 6:9,10:

⁹ ¿No sabéis que los injustos no poseerán el reino de Dios? No erréis, que ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones,

¹⁰ Ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los robadores, heredarán el reino de Dios.

Levítico 18:22: No te echarás con varón como con mujer: es abominación.

No debemos odiarles, ni discriminarles en asuntos comunes a todos los seres humanos, pero no debe permitirse que propaguen su mala conducta, lo cual hace que no sean aptos para trabajos con niños, adolescentes o jóvenes.

Debemos proclamarles el evangelio y decirles que hay perdón en la sangre de Jesús y que, repito, una sincera confesión de su pecado y verdadero arrepentimiento, que incluye el dejar su conducta condenada por Dios, y una genuina fe en Jesucristo como Salvador les dará también a ellos perdón de sus pecados y les hará hijos de Dios, con el descanso que esto significa.